

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28292 *GOLF BARCELONA 2010, SOCIEDAD LIMITADA, Y GOLF PASSION, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 2396/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de doña Olga Pérez Hernández, contra "Golf Barcelona 2010, Sociedad limitada", y "Golf Passión, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 4 de octubre de 2012, por el que se declara a "Golf Barcelona 2010, Sociedad Limitada", y "Golf Passión, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia legal total por importe de 18.960,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 8 de octubre de 2012.- Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A120069382-1